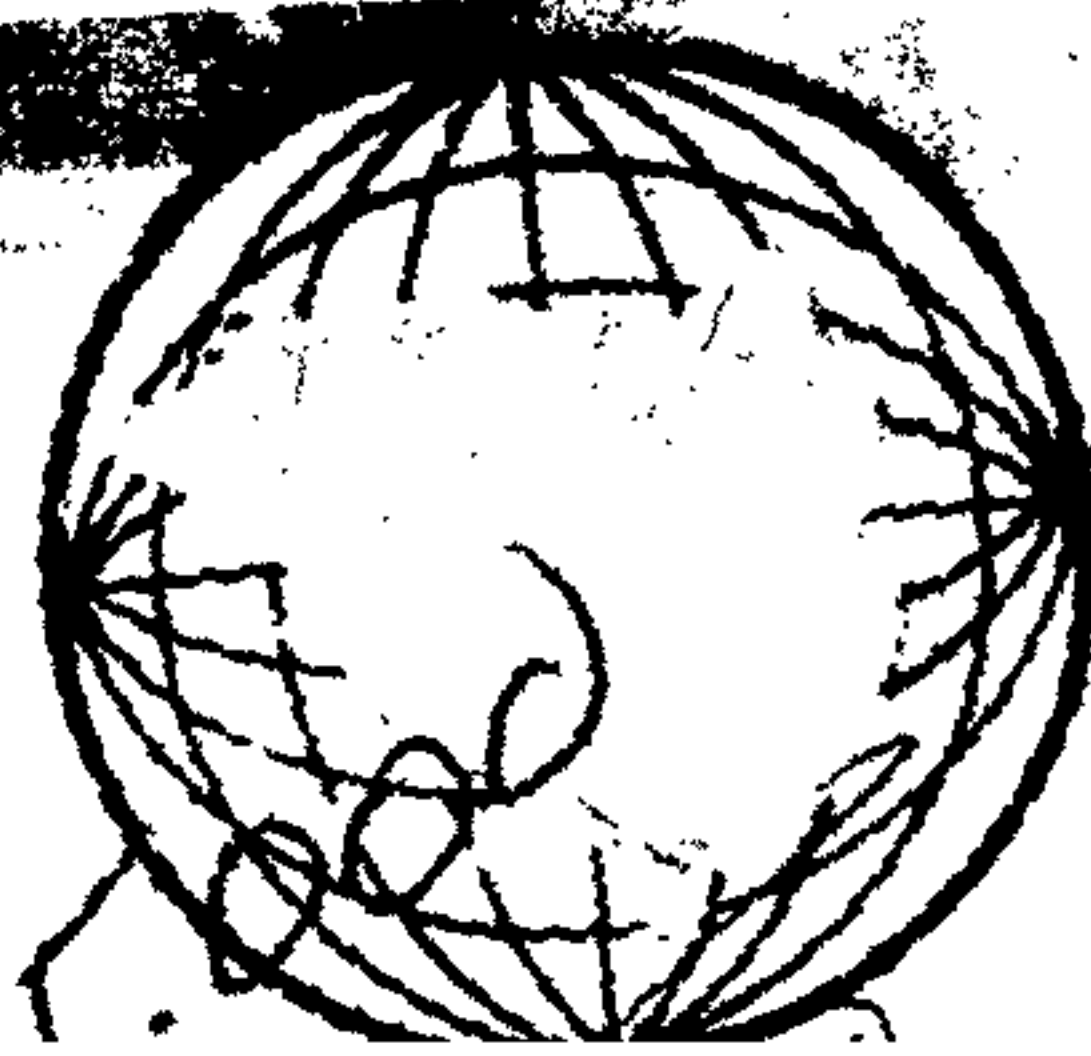




REPÚBLICA DEL ECUADOR
- SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA SOYODA S.A. 1.- CANCELACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura publica de aumento de capital y reforma del estatuto de la compa-

nía SOYODA S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 3 de ju- nio de 1994, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, ha sido aprobada por el señor Subintendente Jurídico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jallí, mediante Resolución Nº 94-2-1-1-00040222 el 31 de agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 3.260 L.I. el 14 de septiembre de 1994.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura publica antes mencionada el señor Zhi Liang Yin, en su calidad de Gerente General de la referida compañía, de estado civil casado, de nacionalidad china.

3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la com- pañia se aumenta en la suma de S/. 3'000.000,00, con lo cual queda elevado a la suma de S/. 5'000.000,00.

4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la si- guiente manera: En numerario el 100%.

5.- REFORMA DEL ESTATUTO.- Como consecuencia del aumento de Capital, se reforman los Artículos Quinto y Sexto del estatuto so- cial, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO: El capital social de la compañía es de CINCO millones 00/100 SUORES (5'000.000,00) dividido en cinco mil acciones ordinarias y nomina- vas de un valor de un mil suores (S/. 1.000,00) cada una." "ARTI- CULO SEXTO.- Las acciones estarán numeradas del cero cero

uno a la CINCO mil y serán firmadas por el Presidente y el Gerente General de la compañía"

Guayaquil, 20 de septiembre de 1994
Ab. Betty Tamayo Inuasi
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)